

Lima, 30 de septiembre de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. -

Referencia: Inicio de trabajo de auditoría externa del Fondo Edifica V – Fondo de Inversión

De nuestra consideración;

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de información Financiera y Manual para la Preparación de la Información Financiera, aprobado mediante Resolución Conasev N° 103-1999-EF/94.10, cumplimos con informar que hoy 30 de septiembre de 2024, la sociedad auditora; Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada¹, firma miembro de BDO; dio inicio al trabajo de auditoría externa del Fondo Edifica V – Fondo de Inversión, correspondiente al ejercicio 2024.

Atentamente,

Kerlyn Toscano Villena
Representante bursátil
Core Capital SAFI S.A.

¹ Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, fue designada el 13 de agosto de 2024, como sociedad auditora externa del Fondo Edifica V – Fondo de Inversión.